

**INFORME DE LABORES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
SUPER TAXIS CUENCA C. A., CORRESPONDIENTE AL
PERIODO: 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2008.**

Señor Presidente, Señor Gerente, señores Vocales que conforman el Directorio y señores Accionistas de Super Taxis Cuenca C. A

En mi calidad de Comisario de la Compañía, es mi deber presentar a ustedes el respectivo INFORME correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de abril del 2008.

Luego de haber examinado cuidadosamente los documentos de la compañía, en lo que se refiere a la parte administrativa, debo manifestar que se ha venido cumpliendo con lo que establece el Estatuto, resoluciones de la Junta General y del Directorio.

En cuanto al control interno se ha venido manejando de acuerdo a los procedimientos ya establecidos y que han dado buen resultado en los años anteriores.

Se ha procedido a revisar en forma detallada todos los registros contables de la Compañía, por lo que debo manifestar que las cifras que constan en los estados financieros están en concordancia con las registradas en los libros de contabilidad, los mismos que han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Copias de los estados financieros han sido entregadas a cada uno de los señores accionistas para su conocimiento y análisis respectivo.

Haciendo un pequeño resumen de las cuentas de ingresos, debo manifestar que luego de haber conseguido la aprobación del servicio de encomiendas, actividad que viene a generar nuevos ingresos para la Compañía con las recaudaciones que se realizan en las oficinas de Cuenca, Quito, Guayaquil y Azogues, según el detalle que consta en el estado de pérdidas y ganancias. El aporte mensual por frecuencias se ha mantenido en los \$ 250,00 por cada unidad, debiendo señalar que la unidad # 21 del señor Rafael Zuñiga ingresa al tablero de trabajo el 16 de marzo del año en curso, por lo que aporta con el 50% de la cuota mensual y a partir del mes de abril contaremos con todas las unidades de nuestro parque automotor.

Al analizar las diferentes cuentas de gastos debo manifestar que todos los valores registrados se encuentran con la respectiva documentación de

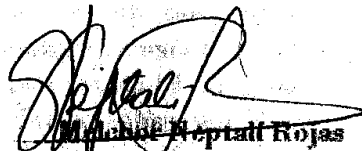
respaldo del total de gastos efectuados, con las respectivas facturas y demás comprobantes autorizados por el SRI, con excepción de los gastos por donaciones y contribuciones entregadas a diferentes personas o instituciones.

En cuanto al cumplimiento de obligaciones debo comunicar que se encuentran pagadas dentro de los plazos establecidos por las instituciones correspondientes, como son los aportes al IESS, declaraciones al SRI y pago de las retenciones en la fuente.

RECOMENDACIONES: Es mi deber hacer algunas recomendaciones a la administración de la compañía, en esta oportunidad debo manifestar en forma general que se busca el mecanismo más apropiado para poder recuperar las cuentas y documentos por cobrar, valores que los señores accionistas adeudan a la compañía por diferentes razones, ya sea por los créditos concedidos, reintegros que se encuentran pendientes y el préstamo realizado para la compra de llantas a Conauto.

Se debe realizar un mejor control en cuanto al servicio de encomiendas y aplicar alguna sanción a los señores socios, choferes y oficiales que no cumplan con el transporte o que no dejen las encomiendas a la hora que debían hacerlo. Además se debe continuar realizando la publicidad de este servicio en los medios de comunicación de mayor sintonía en el austro del país.

Este es mi informe de labores que pongo a consideración de ustedes para los fines legales consiguientes, esperando haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, no sin antes reiterarles mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para ejercer esta difícil tarea.


Michael Reptail Rojas
Céd. Id. # 030054376-6
COMISARIO

22

INFORME DE LABORES DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
SUPER TAXIS CUENCA C. A., CORRESPONDIENTE AL
PERIODO: 16 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

Señor Presidente, Señor Gerente, señores Miembros del Directorio
y señores Accionistas de la compañía Super Taxis Cuenca C. A.

Cumplo con mi deber, en calidad de Comisario de la compañía, de
presentar a ustedes el INFORME correspondiente al periodo del 16
de Mayo al 31 de Diciembre de 2008.

En primer lugar debo manifestar que la administración de la
compañía se ha venido manejando siempre apegada a lo que
establecen las leyes y los estatutos, así como también dando
cumplimiento a los acuerdos y las resoluciones tomadas en el
Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas, velando en
todo momento por la buena marcha de la compañía.

En el control interno del movimiento tanto administrativo como
económico de la compañía se ha continuado realizando con los
mismos procedimientos ya establecidos y que han dado buen
resultado en los años anteriores; en cuanto a la distribución de las
frecuencias tanto a la ciudad de Guayaquil como a Quito, de igual
manera en la administración del personal que labora en nuestra
institución y en el aspecto económico también se sigue aportando la
cuota mensual por unidad de doscientos cincuenta dólares (\$
250,00) y se cuenta con el ingreso por el servicio de encomiendas.

Luego de haber examinado mensualmente y en forma detallada
todos los registros contables de la compañía, debo manifestar que
los valores que constan en los estados financieros están en
concordancia con las cifras registradas en los libros de contabilidad,
los mismos que han sido elaborados de conformidad con los
principios generales de contabilidad. La administración de la
compañía ha procedido a entregar copias de los estados financieros
a cada uno de los señores accionistas para su conocimiento y
análisis respectivo.

Haciendo un resumen de las cuentas de ingresos, debo manifestar
que la principal cuenta de ingresos es la denominada APOORTE
POR FRECUENCIAS, misma que se ha mantenido en la cuota
mensual de \$ 250,00 por cada unidad que se encuentre laborando
en las frecuencias, debiendo señalar que por diferentes

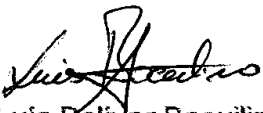
circunstancias en algunos meses NO han laborado todas las 20 unidades de nuestro parque automotor.

Revisando las diferentes cuentas de costos y gastos he podido verificar que todos los valores registrados se encuentran con la respectiva documentación de respaldo, es decir, con las respectivas facturas y demás comprobantes autorizados por el SRI, de igual manera en lo que se refiere a las remuneraciones de los trabajadores se cuenta con todos los roles de pago correspondientes. Debo señalar también que existen algunos gastos, que por su naturaleza, no es posible tener el respaldo de las facturas, tal es el caso de los gastos por donaciones y contribuciones entregadas a diferentes personas o instituciones, gastos por viáticos y movilización.

En lo que se refiere al cumplimiento de obligaciones se viene pagado dentro de los plazos establecidos por las diferentes instituciones, como son los aportes al IESS, declaraciones al SRI y pago de las retenciones en la fuente, sueldos y demás remuneraciones a los empleados.

Con el objeto de cumplir a cabalidad con la misión a mi encomendada, he procedido a pedir mensualmente a los administradores un informe de todo el movimiento económico de la compañía y se ha podido observar que se viene manejando dentro de los parámetros de una buena administración.

Este es mi informe de labores que pongo a consideración de ustedes para los fines legales consiguientes, esperando haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, no sin antes reiterarles mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para ejercer esta difícil tarea.


Luis Bolívar Bacuilima Tacuri
Céd. Id. # 0102552007
COMISARIO